Pereira, 08 de marzo de 2024

DE: GUSTAVO CARDONA AGUIRRE - 0600 Secretaría de Infraestructura

PARA: SANDRA ASTRID LOPEZ GODOY - Secretaria Juridica (E)

No. 20240308-8290-I

ASUNTO: INFORME COMITÉ TECNICO JURIDICO REVISIÓN ESTADO PROYECTO AVENIDA DE LOS COLOBRIES FASE 1. Requerimiento trámite articulo 86 Ley 1474 de 2011, probable incumplimiento - Contrato de Obra N° 4812 de 2021

Cordial saludo:

La Secretaría Municipal de Infraestructura de Pereira, con base en el informe anexo a la presente comunicación, solicita considerar y establecer la viabilidad y la pertinencia de gestionar los requerimientos previos y las actuaciones correspondientes, a efectos de realizar la audiencia correspondiente y si fuera pertinente declarar el incumplimiento del Contrato de Obra N° 4812 de 2021 y, eventualmente, de los contratos previos y concomitantes relacionados (diseños e interventorías) celebrados para llevar a cabo la construcción de la primera fase de la Avenida de los Colibríes, o, en todo caso, aplicar los apremios o sanciones a que hubiere lugar.

Lo anterior, en el marco de las competencias de la Secretaría Jurídica del Municipio de Perera, en observancia de lo establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, de conformidad con los propios manuales y procedimientos de ese despacho, en concordancia con lo dispuesto en las cláusulas 15, 16 y 17 del Contrato 4812 de 2021 suscrito con el CONSORCIO PROSPERIDAD VIAL CERRITOS.

La revisión realizada por el Comité Técnico Jurídico dispuesto por la Secretaría de Infraestructura se concentró en la información que reposa en las plataformas de contratación pública SECOP I y SECOP II sobre el Contrato 4812 de 2021 y en los informes de la interventoría, información que fue compilada en la nube (unidad drive) cuyo enlace se deja a disposición de la Secretaría Jurídica para los efectos pertinentes, junto con otros documentos informativos y de análisis logrados en el desarrollo de la revisión.

Enlace Unidad Drive:

https://drive.google.com/drive/folders/1rI8rc9QIRNqnYG8wwgzyRfN_EMH3OeTM?usp=sharing

Atentamente

GUSTAVO CARDONA AGUIRRE
Secretario (a) de Infraestructura

Revisó MARCO ANTONIO RENDON ARBOLEDA - Director Operativo de Obras de Infraestructura y Equipamiento Urbano

Proyectó: MARCO ANTONIO RENDON ARBOLEDA - 610 Dirección de Obras de Infraestructura y Equipamiento

Anexos digitales: Solicitud supervisión proceso sancionatorio contratos 4812-5116 de 2021.pdf, Informe tecnico juridico interdisciplinario para procesos de incumplimiento Colibrie.pdf, SOLICITUD INFORMACION OBRAS HIDRAULICAS-2242.pdf..pdf, SOLICITUD DE INFORMACION- PRIMERA FASE AV COLIBRIES- RCDO 1109.pdf, INFORME GENERAL SUPERVISION CTO 4812- 5116- 2021.pdf, CD-CCABAI-INTV-5116-201-065-2024 G. TÉCNICA_.pdf